



# PROGRAMACIÓN AGENDA 2030 ESCOLAR. CURSO 2025-2026

# 1. CONTEXTUALIZACIÓN.

# Marco de Referencia Global y Provincial

El Programa Agenda 2030 Escolar (A2030E) se enmarca en el compromiso global de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este ambicioso plan universal busca erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

A nivel territorial, nuestro centro se integra en el impulso de la **Diputación Provincial** de Albacete y la Red de Agenda 2030 Escolar, que fomenta activamente proyectos de sostenibilidad, participación y transformación en los centros educativos, siendo un programa consolidado en la provincia.

#### Justificación de su Inclusión en el IES de Villarrobledo

La inclusión del programa A2030E en la programación de nuestro centro de secundaria en **Villarrobledo (Albacete)** responde a una necesidad doble:

- Educativa y Curricular: El programa ofrece un marco pedagógico innovador que permite abordar los ODS de forma transversal y práctica, integrándose en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y el Bachillerato. Fomenta la adquisición de competencias clave, especialmente la competencia cívica y la conciencia y expresiones culturales, a través del análisis de problemas reales y la búsqueda de soluciones.
- Contextual y Social: Villarrobledo, como cualquier núcleo urbano de la comarca, se enfrenta a retos locales de sostenibilidad, como la gestión de residuos, la movilidad urbana, el cuidado de sus espacios verdes, la renaturalización de entornos y la promoción de la igualdad. Al participar en A2030E, el IES se convierte en un agente de cambio activo que conecta la formación académica con las necesidades y la realidad de su entorno inmediato, siguiendo la senda de otros centros de la localidad.

# Principios Metodológicos y Objetivos

El programa A2030E no solo consiste en conocer los ODS, sino en actuar sobre ellos. Se sustenta en los siguientes pilares metodológicos:

 Protagonismo del Alumnado: Se prioriza la participación real y el empoderamiento del alumnado a través de la formación de un Comité de Sostenibilidad o un grupo motor que lidera el proceso.

- Visión Holística: Se concibe el centro y su entorno como objeto de aprendizaje. Los proyectos se inician con un diagnóstico de la realidad escolar y local para identificar los desafíos más relevantes.
- Aprendizaje Basado en la Acción: La metodología culmina en la elaboración e
  implementación de un Plan de Acción concreto, enfocado en transformar
  aquellos aspectos de la realidad que se consideren insostenibles (ej. proyectos de
  renaturalización, campañas de consumo responsable, iniciativas de igualdad).

## **Objetivo Estratégico del Centro:**

Implementar el A2030E para formar a una ciudadanía juvenil de Villarrobledo más **informada**, **sensible y crítica**, capaz de comprometerse y actuar para construir un futuro local y global más **justo**, **equitativo y sostenible**, alineado con los principios de la Agenda 2030.

#### 2. OBJETIVOS Y ACTUACIONES.

# OBJETIVO 1: Fomentar el protagonismo del alumnado y la participación activa para el diagnóstico de la sostenibilidad del centro.

Este objetivo se alinea con el principio de **empoderamiento y participación** central en A2030E.

Tipo	Actuación	Descripción y Temporalización
Actuación 1.1	Creación y consolidación del Comité de Sostenibilidad (CS).	Constitución del Comité de Sostenibilidad como órgano mixto de participación (alumnado, profesorado, familias y personal no docente). Se establecerá la Carta de Misión y el calendario de reuniones (bimensual) para el primer trimestre.
Actuación 1.2	Desarrollo de una Eco- Auditoría Temática del centro y el entorno.	gestión de residuos o el consumo energético, para

OBJETIVO 2: Consolidar el Huerto Escolar como herramienta de aprendizaje práctico y contribuir activamente a la mejora de los espacios verdes de Villarrobledo mediante proyectos de colaboración (ODS 11 y ODS 15).

Este objetivo conecta la responsabilidad interna (gestión del huerto y riego) con el impacto externo, participando en la acción colectiva de la localidad (repoblación de





especies), alineándose con el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y el ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres).

Tipo Actuación Descripción y Temporalización

Creación de un equipo estable de alumnado (GHAR)

Actuación Autónoma del escolar, incluyendo la planificación de cultivos, la

2.1 Huerto y del Riego siembra, la cosecha, y la gestión eficiente del sistema de riego (ej. monitorización de consumo de agua y

uso de técnicas de ahorro).

Participación en el Colaboración con otros centros educativos de Actuación Proyecto Villarrobledo para el cultivo y la repoblación de 2.2 Compartido de especies autóctonas y aromáticas en espacios Repoblación Local: urbanos degradados.

# 3. DESARROLLO Y DIFUSIÓN

## AGENDA 2020 ESCOLAR: CURSO 2025-2026

- **TEMÁTICA A2030E:** comenzamos temática nueva. Estamos considerando trabajar o CONSUMO o uno de los temas que salgan elegidos en las encuestas que se han enviado a los alumnos, profesores y padres y madres.
- EQUIPO DINAMIZADOR: profesores del departamento, miembros del equipo directivo y profesores que han mostrado interés por colaborar.
- Coordinadora del centro: Raquel Tristán Álvarez.
- PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2025-2026:
  - 1. En las clases que consideremos necesario, se renovarán los representantes. Se hace por medio de una dinámica elaborada para este fin y que se considera que es la forma que nos aporta representantes con un perfil más ajustado a la labor que van a realizar. Deben de ser ellos y por consenso
  - 2. PRIMER COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD: tiene lugar el día 25 de octubre. Para esta fecha deben de estar elegidos los alumnos representantes de cada clase. Partiendo de lo que hicimos el año pasado (ESPACIOS EXTERIORES) elegiremos las acciones que nos quedaron sin terminar y trataremos de buscar acciones para trabajarlas este curso. Se eligen indicadores para evaluarlas.
  - 3. <u>SEGUNDO COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD:</u> se realizará el día 21 de febrero. Se trabajará las acciones que hemos elegido

después del primer comité. Se expondrán al resto de los compañeros.

- 4. TERCER COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD:
- 5. **CUARTO COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD:** se realizará el 16 de mayo. Se revisa el plan de acción, valorando las transformaciones que se han producido. Se realizan dinámicas que permiten realizar estas valoraciones con un apoyo muy visual.

Se toman decisiones sobre la continuidad del proyecto. El comité decide de qué forma se enfocará el avance de la A2030E en el siguiente curso.

INSTITUCIONALIZACIÓN: se toma la decisión de si esta acción ha servido para producir el cambio que se pretendía, en caso afirmativo → si hay que seguir insistiendo en esta acción el próximo curso.

Hay acciones de carácter puntual, que una vez llevadas a cabo se dan por finalizadas. Otras acciones se consideran inconclusas y hay que mantenerlas en el plan de acción del curso siguiente.

La comunidad educativa debe incorporar estas acciones como pautas de actuación habitual en el centro → el equipo directivo debe incorporar el seguimiento de los indicadores en los documentos de evaluación anuales (memoria anual) para hacer un seguimiento curso a curso.

Las acciones institucionalizadas, estarán en el proyecto educativo (PGA, NCOF, normas de aula etc.).

• Participaremos en la formación de coordinadores: días 8 de noviembre y 28 de marzo y en la Confint de la provincia de Albacete, que tiene lugar el 8 y 9 de mayo, todavía está sin determinar el lugar (aquí serán elegidos los representantes del Confint Nacional).

#### 5. EVALUACIÓN

Se realizará una Memoria y el un Plan de Mejora que recogerá la evaluación del programa que realizamos siempre en el último comité de sostenibilidad.